

GRABMANN (Martín): *Studien über den Einfluss der aristotelischen Philosophie auf die mittelalterlichen Theorien über das Verhältnis von Kirche und Staat* (Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Abteilung. Año 1934. Cuaderno 2).—München, 1934 (163 págs.).

La honrada erudición del autor de la historia de los métodos escolásticos encuentra hasta en temas muy trillados ocasión para suministrar noticias nuevas o puntos de vista interesantes en la interpretación de los conocidos. Por eso en una compendiosa exposición del tantas veces examinado problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la Edad Media, sólo cabe presentar algún trabajo menos conocido de lo que merece u ofrecer alguna observación original respecto a la filiación de tal o cual doctrina interpretativa del movimiento de ideas producido alrededor de tal tema. En este caso Grabmann reproduce dos interesantes documentos para la historia literaria que constituye la materia de su estudio: primero, una especie de bibliografía sobre la materia, debida a Lorenzo Aretino, y en donde este autor pasa revista a los diferentes escritores que se han ocupado del asunto a partir de Guillermo de Occam, citando especialmente a los españoles Alvaro Pelayo, un Arceidiano de Toledo Juan Alfonso, no identificable fácilmente; Juan de Segovia, teólogo del Concilio de Basilea e historiador del mismo, y el Cardenal Juan de Torquemada; y segundo, el comentario de Guido Vernani a la famosa Bula de Bonifacio VIII "Unam Sanctam". Y añade una concienzuda exposición del laborioso proceso que la idea de la *potestas indirecta* del Pontífice en las cosas temporales ha experimentado hasta convertirse en "communis opinio" dentro de la Edad Moderna (Vitoria, Bellarmino). Antes ha examinado la doctrina sobre el tema de la potestad eclesiástica desde Santo Tomás, insistiendo en la influencia del aristotelismo averroísta en la escolástica, sobre todo a través de los autores que más inmediatamente bebieron en esas fuentes, como Siger de Brabante, mucho menos acentuado en materias de política, si se las compara con la filosofía o la teología; demuestra en esta parte conocer y apreciar debidamente los trabajos de nuestro Asín. En todos estos apartados encontramos la misma exposición diáfana y constante cita de las fuentes utilizadas que acrece considerablemente el valor de este estudio.

R. R.